

## ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ENTRE LA COMISIÓN ESPECIAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

El día 19 de mayo de 2010 de las 16:00 a 18:00 hrs., en el Auditorio de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, se llevó a cabo la Sesión de Trabajo entre la Comisión Especial en Materia de Protección Civil y la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, con la asistencia de los siguientes diputados: Fernando Morales Martínez, Presidente de la Comisión, Enrique Torres Delgado y Avelino Méndez Rangel como Secretarios, y Jorge Humberto López Portillo, Laura Piña Olmedo, Nazario Norberto Sánchez y Agustín Carlos castilla Marroquín como integrantes de la Comisión Especial. La sesión de trabajo tuvo el orden siguiente:

### I. Palabras de bienvenida.

El Presidente de la Secretaría de Protección Civil, Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela, expresó su agradecimiento por la presencia de los Diputados integrantes de la Comisión Especial en Materia de Protección Civil y de su Presidente, así como de los funcionarios de la Secretaría ahí presentes, y enseguida les dio la bienvenida.

### II. Presentación de los diputados de la Comisión Especial en Materia de Protección Civil, por parte del Presidente de la misma, Dip. Fernando Morales Martínez.

El Presidente de la Secretaría de Protección Civil, Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela, le dio el uso de la palabra al Presidente, **Dip. Fernando Morales Martínez**, para que presentara a los integrantes de la Comisión Especial, lo cual así ocurrió.

### III. Presentación del Secretario de Protección Civil

El Secretario, una vez cedido el tiempo para la presentación de los asistentes a la sesión de trabajo, realizó la exposición sobre los avances realizados en la materia en el Distrito Federal, la cual duró cerca de 30 minutos.

### IV. Presentación del Atlas de Peligros y Riesgos en la Ciudad de México.

En seguida el Secretario cedió el tiempo para la presentación del tema sobre el Atlas de Peligros y Riesgos en la Ciudad de México, a cargo de del Sr. José Luis Hernández Dehesa, la cual duró cerca de treinta minutos.

En este tema, el Secretario tuvo una intervención, para una vez más, dar las gracias por su asistencia a los integrantes de la Comisión Especial, ofrecer la presentación que había hecho a los mismos, y por último, presentó una panorámica de la política de gestión de riesgos. Para concluir, expuso que se necesitan nueve mil millones de pesos para llevar a cabo todas las tareas de prevención en la Ciudad de México.

### V. Comentarios de la Iniciativa de la Ley General de Protección Civil presentada en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El **Secretario de Protección Civil** cedió la palabra a los asistentes a la reunión de trabajo en un turno de preguntas y respuestas para que opinaran sobre los temas ahí expuestos, lo cual se llevó en el orden siguiente.

El **Dip. Jorge Humberto López Portillo Basave** felicitó a los funcionarios de la Secretaría por la labor realizada y también preguntó sobre el riesgo de los rayos ultravioleta y su afectación en la piel. Preguntó si existía monitoreo sobre este tema y de donde viene el mismo.

Por otra parte propuso desglosar los convenios con la iniciativa privada como hoteles, supermercados, etc. También preguntó cómo se habían elaborado.

Por último planteó el tema de los fondos mundiales sobre cambio climático y dijo que a estos fondos se puede optar si se cumplen con las especificaciones

y requerimientos. También preguntó si se separan los edificios que tienen daños estructurales y, asimismo, solicitó se compartiera esta información.

Por su parte el **Secretario** contestó que sobre los rayos ultravioleta se tiene un monitoreo todos los días y cada hora.

El **funcionario encargado del tema** comentó que la Secretaría de Medio Ambiente emite un boletín sobre este tema y la Secretaría lo copia y lo reproduce tal cual este sale.

Por otra parte el **Secretario** comentó que sobre los convenios los hay con las radiodifusoras las cuales dan a conocer toda la información relativa a la protección civil. También comentó que se tienen convenios con universidades, hoteles y grandes cadenas de supermercados.

Sobre la cantidad de edificios en riesgo, el funcionario encargado del tema, comentó que existen edificios que ya son viejos y no aguantarán otro sismo.

El **Diputado López Portillo Basave** solicitó se diera una aclaración sobre los edificios que se localizan con estos daños, en concreto, que se hacía con ellos.

Se le dio respuesta por parte del funcionario antes citado, en el sentido que cuando se localiza a un edificio dañado, se le avisa al Secretario para que se señale y se trate de evacuar. Hoy por hoy, se comentó que no existen edificios en esta situación.

El **Dip. Fernando Morales Martínez**, en su calidad de Presidente de la Comisión cedió la palabra al Dip. Nazario Norberto Sánchez el cual agradeció invitación y felicitó a todos los colaboradores del Gobierno del D.F. y comentó que la ciudad tiene una amplia población y por eso hace falta prevención para no lamentarse, y pidió a la Comisión Especial apoyara la petición del Gobierno del Distrito Federal para que no haya muertes. También exhortó a los demás diputados para que se elabore un Punto de Acuerdo relacionado con el tema para que se presente ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

La **Dip. Laura Piña Olmedo** agradeció la invitación a la sesión de trabajo y comentó que ellos como diputados también se han encontrado en esos casos de emergencias. Comentó que dentro de los fraccionamientos se tiene identificadas las casas con daños, con lo que se deberían aislar y no habitarse para así evitar pérdidas. Insistió que todos tengan claro que se tiene que hacer,

y por último preguntó qué se ha hecho en la zona del aeropuerto, todo lo anterior es porque ya se avecinan las lluvias, agregó.

El **Secretario** respondió que respecto al aeropuerto no se tiene coordinación, el tema es federal y dijo que no los han dejado participar en él. Respecto a los fraccionamientos dijo que cuando se detectan daños se cierran las casas afectadas. Mencionó que hay 107 edificios con daños en el centro histórico los cuales están señalizados.

Por último comentó que se han revisado estructuralmente todas las escuelas del D.F., y sobre lo del Arenal, abundó que están preparados por si se vuelve a repetir.

El **Dip. Enrique Torres** agradeció la invitación y también felicitó al gobierno del D.F. por el trabajo hecho y por los avances y enseguida comentó que cuando no hay protección civil hay pérdidas y muerte. Comentó que este sistema es el más adelantado del país y agregó que la prevención implica recursos y lo que se ha designado para el rubro federal es muy poco.

En relación a la presentación hecha por el Secretario, comentó que no vio los temas del uso del suelo, permisos de construcción, etc., y comentó que se debe invertir en desarrollo humano. Por otro lado preguntó ¿En cuanto a los edificios dañados sólo se detectan los daños o se hace algo más? Lo mismo planteó sobre las viviendas.

Sobre la participación de los becarios, comentó que se debe hacer participar a toda la sociedad civil y a la iniciativa privada, ya que esto es incrementar la cultura.

El **Secretario** comentó que se ha tocado un punto importante en los asentamientos irregulares, y agregó que la gente se establece rápido y sin permiso y abundó que cuando se les quiere sacar de ahí, a veces va todo bien, pero a veces no y surgen problemas con la gente.

En este tema comentó que tan pronto se localizan asentamientos en peligro, se reubica, pero por otro lado, existen edificios en litigio, lo cual es un problema más. Por último comentó que para resolver este problema se necesitan recursos.

El **Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín** comentó que el presupuesto federal no alcanza pero es importante la protección civil. Dentro de los temas que mencionó están: la reubicación de los Cendis, los mercados, programas de protección civil en el interior de los edificios del gobierno, establecimientos que manejan sustancias prohibidas y de quien es la responsabilidad, el sistema de intercomunicación con las delegaciones y la sala central de información y su diferencia con la sala C4 y, como se vinculan las delegaciones con el Atlas.

**El Secretario** cedió la palabra a los funcionarios encargados de cada rubro: La encargada de los Cendis dijo que se ha trabajado con el IMSS y con el ISSSTE. También dijo que las delegaciones no tienen recursos y algunos Cendis ya tienen avances. Sobre el programa interno de protección civil se comentó que las certificaciones se hacen por alguien que está certificado y se toman todas las medidas de seguridad sobre incapacidad, sobre edificios, etc. En relación a las brigadas se comentó que se hacen con personal no capacitados.

Sobre los mercados públicos comentaron que se hizo una revisión de 63 de los 318 y se agregó que hay carencias de recursos. Sobre los fondos para el tema, se dijo que no se han utilizado, por lo que se sugirió que se utilicen tales fondos para paliar las carencias.

En cuanto a las verificaciones se comentó que se presentó una iniciativa para crear una verificadora, pero hasta la fecha no se ha avanzado en el tema.

El **Dip. Fernando Morales Martínez** comentó para terminar, que es necesario que la Comisión se transforme en Ordinaria por la cantidad de beneficios que trae esto, y en concreto, para la obtención de fondos para estas necesidades en materia de protección civil, por lo que pidió el apoyo a los diputados y a los funcionarios ahí presentes para tal objetivo. Respecto a la nueva Ley General de Protección Civil, mencionó que la CONAGO ya la discutió, que el Secretario de Gobernación dio el apoyo a la misma, y por último, comentó que se realizarán consultas sobre la misma para que sea mejorada.

## VI. Clausura de la reunión de trabajo

El **Secretario** agradeció la asistencia de todos los presentes a la reunión de trabajo, en especial a los integrantes de la Comisión Especial y a su Presidente

Fernando Morales, y sin mediar comentario alguno, ni asuntos generales por tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo.

**INTEGRANTES DE LA COMISION ESPECIAL EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL**

NOMBRE			FIRMA
<b>Dip. Fernando Morales Martínez</b>  <b>Presidente</b>			
<b>Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo</b>  <b>Secretario</b>			
<b>Dip. Manuel Humberto Cota Jiménez</b>  <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Jorge Humberto López Portillo Basave</b>  <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Efraín Ernesto Aguilar Góngora</b>  <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Joel González Díaz</b>  <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Enrique Torres Delgado</b>  <b>Secretario</b>			
<b>Dip. Agustín Carlos Castilla</b>			



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL  
EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

<b>Marroquín</b> <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Camilo Ramírez Puente</b> <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Alejandro Bahena Flores</b> <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Avelino Méndez Rangel</b> <b>Secretario</b>			
<b>Dip. Laura Piña Olmedo</b> <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Rosario Brindis Álvarez</b> <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Pedro Vázquez González</b> <b>Integrante</b>			
<b>Dip. Nazario Norberto Sánchez</b> <b>Integrante</b>			